

Sobre persona que ingresó a Honduras con procedencia de Taiwán

Enviado por Estadísticas el Mar, 02/18/2020 - 9:40pm

La Secretaría de Salud a la población en general informa lo siguiente:

- Que en seguimiento a la situación ocurrida del día 18 de febrero, donde una persona ingresó a Honduras con procedencia de Taiwán, país en el cual actualmente existe circulación del virus Covid-19, y considerando que esta persona tuvo nexo epidemiológico, se procedió a realizar las acciones de vigilancia, conforme a los protocolos establecidos por la Organización Mundial de la Salud y Reglamento Sanitario Internacional, además cumpliendo con la activación de los planes de respuesta ante la enfermedad de salud pública de importancia internacional.
- Que después de realizada las pruebas de Diagnóstico de Covid-19 a la paciente, la Secretaria de Salud da a conocer los resultados laboratoriales siguientes:
 1. NEGATIVO: para los virus de Influenza, Virus sincitial respiratorio, Adenovirus y Parainfluenza.
 2. NEGATIVO: POR COVID-19.
- Por lo anterior, la Secretaría de Salud oficialmente informa a la población, que descarta la enfermedad por COVID - 19 en la paciente referida y la circulación del virus en nuestro país.
- Recomienda a la población mantener la calma y las medidas de prevención. Entre tanto, esta Secretaria continuará realizando las acciones de vigilancia epidemiológica, a través de las Oficinas Sanitarias Internacionales ubicadas en los puntos de entrada marítimas, aéreas y terrestres.

**Secretaría en el Despacho de Salud
Tegucigalpa, M. D. C., 21 de febrero de 2020**